

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

15891 *REAL DECRETO 1144 /2007, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Jorge Montealegre Buire como Embajador de España en la República de Ghana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Jorge Montealegre Buire como Embajador de España en la República de Ghana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 31 de agosto de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

15892 *REAL DECRETO 1145/2007, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Jorge Montealegre Buire como Embajador de España en la República Togolesa.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Jorge Montealegre Buire como Embajador de España en la República Togolesa, con residencia en Accra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 31 de agosto de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

15893 *REAL DECRETO 1146/2007, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Alfonso Dastis Quecedo como Embajador de España en el Reino de los Países Bajos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Dastis Quecedo como Embajador de España en el Reino de los Países Bajos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 31 de agosto de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

15894 *REAL DECRETO 1147/2007, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Eduardo de Quesada Fernández de la Puente como Embajador de España en la República del Paraguay.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo de Quesada Fernández de la Puente como Embajador de España en la República del Paraguay, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 31 de agosto de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

15895 *REAL DECRETO 1148/2007, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Raúl Morodo Leoncio como Embajador de España en la República Bolivariana de Venezuela.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2007,

Vengo en disponer el cese de don Raúl Morodo Leoncio como Embajador de España en la República Bolivariana de Venezuela, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 31 de agosto de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ